

asi se paga sola una inclinacion de cabeza : ¿que no debe temer quien defatento en todo, profana irreverente los Divinos cultos? Pero si tú, mi Dios, has querido en tu Santo Templo poner nos patentes las Aras de tu clemencia, el propiciatorio de tu misericordia, el asylo de tu piedad; hoy en él nuestras almas adoren humildes tu grandeza; confiese todo nuestro exterior compuesto, nuestros religiosos respetos, para que así por lo que te pagamos en debidos cultos, nos retornes liberales auxilios de gracia.

PLATICA VII.

DE LA ADORACION QUE debemos dar à los Santos, y muy especial à Maria Santissima.

A 8. de Diciembre, dia de la Purissima Concepcion, año de 1690.

Sabido quanto tiene de alto una pyramide, fácilmente podrá tantee un Arquitecto quanto le corresponde de un ancho en la basa, pues que allá rematando en punta, ha de baxar creciendo siempre hasta quedar mas ancha en el cimientto; pero si no se puede tantee la altura de su punta, imposible será proporcionar acá en el fundamento lo ancho. Figuraos, pues, una pyramide, que desde la tierra huviera de llegar con su punta mas allá del Cielo de la Luna; bien havia menester por basa todo el ambito de la tierra: es demonstracion Mathematica. ¿Pues, y si esa pyramide huviera de pasar de alto todos los Cielos, hasta llegar al Firmamento? No solo no havia espacios en todo el orden de la tierra para su basa, pero ni capacidad en nuestro entendimntto para solo pensar su anchura. ¿Pues oh, MARIA! qué material, y qué toscamente he dado à entender tu grandeza! Suple tú à mi voz lo que desea mi afecto. Suple à mi lengua lo que concibe de tí mi corazón. Suple à mi entendimiento lo que quisiera en alabanzas tuyas mi voluntad. Y solo digo, que si se sublima pasando mas allá del Firmamento, hasta tocar en el mismo Dios, la punta de tu dignidad de Madre suya, baxando desde allí, à proporcion de esa altura, creciendo tu gracia, ¿quál será la basa? ¿quál será el cimientto de tu Concepcion purissima? ¿Cómo subiera tan sobre todos los Cielos elevada tu dignidad de Madre de Dios, si no tuviera por basa en tu Concepcion todos los espacios à que alcanza el favor divino, todas las dilaciones à que puede estenderse la gracia? Y si jamás podrá alcanzarlas nuestro entendimiento, celebrelas siquiera nuestra rendida adoracion.

Esé es el punto de Doctrina, que hoy se nos figure: ¿Qué adoracion le debemos à Maria Santissima? Y à tal pregunta, yo os confieso, que vacilante en tanto mar mi corto entendimiento, ra-

yo quisiera tener por voces, llamas por palabras. Fundase, pues, toda adoracion en la excelencia con que se nos aventaja el que adoramos. (Vide Suar. t. 1. 3. part. d. 25.) Por eso en estas adoraciones de mundos civiles, y politicas, à aquel se adora por el puesto en que precede, al otro por la dignidad, al otro por el poder. Pero elevado esto à motivo, y razon sobrenatural nos obliga la virtud de la Religion à adorar à todos los Angeles, y Santos, por lo que se nos aventajan en aquel estado dichoso, y en la mayor honra, que es la santidad, y la gracia. Y esta es la que se llama adoracion de *Dulia*, que en nada se opone à la suprema adoracion de *Latria*, que à solo Dios debemos: Así como no se ofende el Rey de que reverenciamos à sus Ministros, antes se agrada de eso, y nos lo manda: porque la reverencia, que à estos hacemos, es por la autoridad, que del Rey tienen participada. ¿Y cuánta debe ser la reverencia con que adoramos à los Santos? Mucha mas que quanta han tenido los mayores Emperadores, y Reyes, dice San Gregorio Niseno, hablando de San Theodoro Martyr: *Quis Imperatorem adeo honoratus, ut hic miles pauper?*

Ahora, pues, si por su santidad, si por su gracia, en que tanto se nos aventajan, ha de ser tan rendida nuestra adoracion à los Angeles, y à los Santos, qual debe ser la adoracion con que adoremos à Maria Santissima? Para poder formar algun concepto, era menester alcanzar primero el inexplicable abismo de su gracia, que solo Dios puede comprehender: *Tanta est perfectio Virginis, ut soli Deo cognoscenda reservetur*, dixo San Bernardo. Era menester conocer la distancia infinita con que sobre todos los Santos juntos se eleva mas alta, que quanto dista de la tierra al Firmamento su soberana dignidad: *Inter Matrem Dei, & servos Dei est infinita distantia*, dixo San Anselmo. Lo que vá de la madre del Rey à los esclavos, eso vá de MARIA à los Santos. Mas para que podamos formar algun concepto de su gracia, y de la dignidad, explicaréme como pudiere.

Afirman gravísimos Theólogos, que en el primero instante de su Concepcion tuvo la Señora mas gracia, que toda quanta gracia han tenido, y tienen todos juntos los Angeles, y los Santos. (Suar. t. 1. in 3. p. d. 4. sec. 1.) ¿Mas gracia? Sí, que eso nos dá à entender David quando nos dice, que à esta casa de Dios se le echaron los cimientos allá sobre todos los mayores montes de santidad: *Fundamenta ejus in montibus sanctis*. MARIA es, dice S. Gregorio el Grande, aquel Monte, que previa Isáías, preparado para casa de Dios, y por eso puef-to sobre las coronillas de los montes. MARIA es aquellas puertas de Syon, que amó Dios mucho mas que todos los tabernáculos de Jacob: *Diligit Dominus portas Syon, super omnia tabernacula Jacob*. Pero apoyada esta verdad en las Escrituras, y Padres, la confirmó la misma Señora, enviándole à dar las gracias à nuestro Eximio Doctor P. Francisco Suarez, porque fue el primer-

ro, que introduxo esta verdad en las Escuelas con aplauso comun de los Theólogos, (*in ejus vita*) ¿Mas qué cosa es tener MARIA Santissima mas gracia en su primer instante, que quanta tienen todos los Angeles, y Santos?

No se hace concepto de lo que es un millon, hasta que se cuenta. Pues aunque sea muy por mayor, id conmigo, y vamos contando. No hay duda, que son tantos los millares de los Angeles, que no tiene el guarismo numeros para contarlos: *Numquid est numerus militum ejus?* dice Jacob. Y de aquí Sto. Thomás, siguiendo à S. Dionysio, enseña, que excede el numero de los Angeles al numero de todas las cosas corporeas, quanto exceden en grandeza los Cielos à la tierra. (D. Th. 1. p. q. 50. art. ult.) De modo, que son mas en numero los Angeles, que todas las Estrellas del Firmamento; mas que todas las gotas, y que todas las arenas del mar; mas que todas las hojas de los arboles; mas que todos los atomos del ayre; mas, y mucho mas. (Suar. lib. 1. de Angel. c. 11. n. 13.) ¡Oh, que numero tan sin numero! Ahora, pues, poned, que cada un Angel no tuviera mas que un solo grado de gracia, uno solo; ¿quánta sería toda esa gracia junta? Pues mas que toda esa gracia junta es la gracia de MARIA en su Concepcion. ¡Oh, que abismo! Sí lo es; pero aún estamos à la orilla. En todo ese numero de Angeles ván subiendo, dice el Doctor Angelico, así como en las perfecciones de naturaleza, así tambien en las perfecciones de la gracia, como suben los numeros, que el dos excede al uno, el tres al dos, y así de los demás. Ahora, pues, yo quiero que pongais en el Angel mas infimo un solo grado de gracia: si éste se vá luego doblando de dos à quatro, de quatro à ocho, de ocho à diez y seis, y así de los demás, por tantos millares de millares de Angeles, hasta el supremo Serafin S. Miguel, quánta será allí la gracia? Veranlo presto.

Instabale à otro Caballero, que le havia de vender un caballo, que él estimaba tanto, que le parecia, que no havia precio para él en el mundo: pero tanto le porfió, que le dixo: Ahora, Señor, el caballo no tiene precio, yo os lo daré de valde; pero con tal, que me haveis de pagar solo los clavos de sus herraduras: con esta ley, que por el primer clavo me haveis de dar un real, uno solo; por el segundo dos, por el tercero quatro, y así haveis de ir doblando siempre el precio à cada clavo hasta el treinta y dos. Vengo en ello, dixo al punto, entendiendo mas de Soldado, que de Contador. Llegan à las cuentas, ván doblando numeros desde el uno, à hasta el treinta y dos. Suman, y hallan: ¿quánto les parece? Docientos y catorce millones, setecientos y quarenta y ocho mil, trecientos y setenta y quatro. ¡Oh, qué máquina! Eso es ir doblando los numeros solo en espacio de treinta y dos. ¿Pues qué suma saldrá, si se doblan desde un Angel hasta millones de millones de Angeles? Pues sobre toda esa suma, es suma la gracia de MARIA en su primer instante. Y eso es, dando de barato, que empiece por el primer Angel la cuenta, por un

solo grado de gracia. Pues llegad ahora tantos millones de Martyres, Confesores, y Virgines: ¿quánta gracia tendrá cada uno? Y quánta todos juntos? Mas que toda esa, mas que toda es la gracia de MARIA en su primer instante: *Fundamenta ejus in montibus Sanctis*. Dexo ahora, por quedarme solo en su Concepcion, los aumentos de esa gracia, que fue doblando por todos los instantes de su vida. Dexo la que los Theólogos llaman gracia *ex opere operato*. Dexo todo el Espíritu Santo sobre MARIA al encarnar al Hijo de Dios en sus entrañas. Dexo mares inmensos: dexo infondables abismos, y solo digo con el Chrysologo: No sabe quanto es Dios, el que al vér esta Virgen, no se pafina: el que al vér esta Señora, no se anega en admiracion.

Pero à tantos abismos de gracia juntad ahora la dignidad de Madre de Dios, que ya gozó MARIA desde su primer instante: *Quando non Maria Mater?* Y qué cosa es ser Madre de Dios? Aquí se suspenden mudos los Serafines; mas para entender algo, poned, que una muger fuera Madre del Rey de España, del Rey de Francia, del Emperador de Alemania, y del Sumo Pontifice de Roma. ¿Qué honra sería la de esta muger tan dichosa? Pues es nada: Poned, que esa misma fuera madre de todos quantos hombres grandes ha tenido el mundo: es muy poco. Poned, que fuera madre de once millones de Martyres, de tantos Pontifices, Confesores, y Virgines, como adoramos en los Altares. Y en fin, poned una muger, que ella sola tuviera la honra de ser madre de todos los Bienaventurados juntos; y si pudiera ser tambien, de todas las Gerarquías de los Angeles. ¿Sería esta mucha honra? Yá se vé. Pues con todo eso, aún no mereceria ser, ni criada de la Madre de Dios; aún no mereceria ser esclava de MARIA. Mirad ahora, qué honra sería la de esta dignidad, la mayor que hay debaxo de Dios. (D. Th. 1. p. q. 25. à 6.) Bien pudo Dios, dice Santo Thomás, criar millares de firmamentos mas lucidos, millares de Cielos mas puros, millares de mundos mas hermosos; pero otra mejor Madre que MARIA, no pudo criarla Dios, porque así como Dios no puede crecer en perfeccion, pues que las tiene todas así, ni la que es Madre suya puede crecer en dignidad. Ni puede ser mayor Madre, que la que es Madre de Dios, como ni puede ser mayor Dios, que el que ella tuvo en sus entrañas.

Ahora, pues, si la mayor excelencia, dignidad, poder, y grandeza ha de ser el fundamento, y la medida de la adoracion à esta Madre tan infinitamente soberana; à esta Virgen, à quien faltando solo el sér Divino, la vemos anegada en tan inmensos pielagos de gracia: ¿qué reverencia le debemos? ¿qué obsequios? ¿qué adoraciones? ¿qué culto? No parece sino que veo à la Iglesia nuestra Madre suspensa à la admiracion de tanta maravilla, preguntarse à sí misma lo que allá Afuero preguntaba: *Quid fiet homini, quem Rex honorare desiderat?* ¿Qué haremos con esta Señora? ¿Qué honra le daremos à la que así vemos que

Dios empeña todo su poder en honrarla? Por una parte honrarla solo como criatura, parece muy poco, quando ella venciendo à todas juntas en su gracia, tanto se acerca à Dios en su dignidad. Por otra parte, venerarla como Divina es mucho, pues que Dios es uno solo. ¿Pues qué haremos? *Quid fiet?* Qué? Darle una adoracion, que despues de Dios sea la suprema, una adoracion, que sea particular, y especial suya, ni que tenga, ni pueda tener igual en las que se dán à todos los Angeles, y Santos. Esa es la que llamamos adoracion de *Hiperdulia*, que es la con que debemos adorar à la Señora: tan superior à la adoracion, que damos à los Santos, que estos tambien en el Cielo la adoran como à su Señora: tan superior à la que damos à los Angeles, que estos le doblan la rodilla como à su Reyna. Bien pudiera la Iglesia haver dado à Maria la adoracion de *Latria*, à la manera que se la dá à la Santa Cruz, porque fue instrumento de nuestra Redencion, porque tocó inmediatamente aquel Divino Cuerpo de N. Redentor. (Vid. *Suar. tom. 2. in 3. p. d. 13. sec. 3.*) Eso mismo hizo la Señora; pero si le diera la Iglesia la adoracion de *Latria*, pudiera equivocarse nuestra ignorancia, y pensar que le da bamos esa adoracion no por aquel solo exerior respeto. Pues no: Adoren à Maria como la mas suprema criatura, y además paguele la Iglesia con repetir sus cultos. Por eso ha consagrado à la Señora mas fiestas, que el año tiene meses. Cada semana le dedica à honra suya un dia cada dia tres veces, à son de campanas, nos convida à que postrados la saludemos. En la Misa tan repetidas veces invocamos su nombre Smo. En los Sermones doblamos primero la rodilla al elogio de su Inmaculada Pureza, y pedimos luego su intercesion para la gracia. ¿Oh, qué cuidado es este de la Iglesia? Qué ha de ser, Fieles, sino decirnos, que si pudiera ser, quantas veces respiramos haviamos de alabar, y adorar esta bellissima criatura, embeleso digno de todos los amores de Dios. No havia de haver instante en que no la hicieramos especial reverencia. Asi parece que lo hacia la Beata Maria Ogniente, de quien se refiere, que entre dia, y noche saludaba à la Señora, hincando la rodilla mil y cien veces. Mas yá que no sean tantas, saludemosla si quiera siempre que vieremos su Imagen. AVE MARIA: asi la saludaba siempre San Bernardo; y una vez le respondió con indecible dignacion la Señora: *Dios te salve, Bernardo.*

Pero si en el punto de su Concepcion hizo Dios en Maria la mas lucida ostentacion en su gracia, en este Mysterio dulcissimo ha mostrado la Señora quanto le agrada, que la reverencien con innumerables maravillas. Digalo aquel niño en Sevilla, que siendo de solos trece meses, mamando al pecho de su madre oyó à los otros, que iban cantando alabanzas à la pureza Inmaculada de MARIA; y dexando él el pecho, volvió entonando en claras, y bien articuladas voces: *Todo el mundo en genral, &c.* Digalo el otro muchacho, que arrojando por travessura en una grande hogue-

ra una Imagen de papel de la Concepcion de MARIA, la Imagen se estuvo volando en medio de las llamas entera, y sin lesion, por tanto espacio de tiempo, que bastó, para que llamando al Obispo viniese, y por su mano la sacase de las llamas sana, y entera. ¡Oh, que he de decir, que no hay tiempo! Concluyo, juntando al amor nuestro interés, que no hay aprietos, à que invocada la Concepcion Purissima de MARIA, no lo focorra. En partos peligrosos cada dia lo vemos: en enfermedades desesperadas estupendos milagros lo atestiguan.

Entre muchos escojo este prodigioso suceso por mas moderno. Refierelo nuestro erudito Theophilo Raynaudo. (Rayn. t. 8. fol. 234. *Piet. Lug. erga B. V.*) En Roma, en el monte Quirinal, en un Monasterio de Monjas Capuchinas, una de ellas padecia gravemente enferma de mal de piedra, sin dexarle la enfermedad descanso, ni hallar en los medicamentos alivio. Su Confesor, que era un Religioso Capuchino, dióla una cedula de papel, en que estaban escritas estas palabras: *La Concepcion de Maria sin mancha*; y dixole, que se la aplicase con Fé de que la Señora la alcanzaria la salud. La Monja, pareciendole poco aplicarsela, lo que hizo fue comerse. Tragóse la cedula, y al punto (¡oh, maravilla!) echó dos grandes piedras sin dolor alguno, y en cada una de ellas escrito: *Conceptio Immaculata: La Concepcion immaculada.* Voló al punto la fama del prodigio, recibieronlo unos con la debida admiracion; mas no faltaron otros que quisieron obscurecer su verdad. Pero con testigos de toda excepcion autenticado el milagro, corrió luego en escritos por toda la Italia, y fue lo confirmando, sacando asi à muchos del mismo achaque. Sucedió esta maravilla à 13. de Noviembre del año de 1652. Pero el pobre Religioso, como si en haver dado un tan saludable remedio huviera cometido algun delito, privandolo de oficio, lo desterraron sus Prelados de Roma, con pena, que le impusieron de perpetua carcel, si volvía à hablar en aquel, que ellos llamaban, no milagro, sino embuste, ò fingimiento. Volvió MARIA Santissima por su honra, porque el año de 1657. à 12. de Febrero, estando el Cardinal Rapacciola del mismo achaque tan al ultimo apretado, que habiendo pasado yá ciento y siete horas de supresion continua, recibidos los Sacramentos, esperaba por instantes la muerte. Su Confesor, acordandose de aquel milagro, escribe al punto en una cedula de papel estos versiculos de la Iglesia: *In Conceptione tua, Virgo, Immaculata fuisti: Ora pro nobis Patrem, cuius Filium peperisti.* Dafela en agua à beber al enfermo, que era devotissimo de este mysterio; y al punto (¡oh, Dios siempre en MARIA mas admirable!) al punto echó siete piedras, y en una de ellas embuelta aquella cedula, y quedó en un momento sano. Llenóse toda Roma de jubilos, de aclamaciones, y de aplausos. ¡Oh! y el Orbe todo los repita, MARIA, en alabanzas de tu Inmaculada Pureza! Oh! y como el Cielo todo desde tu primer instante te adora

Rey-

Reyna, adornada de abismos de gracia! Asi toda la tierra te adore siempre pura, y libre de la menor mancha: y para que acompañen nuestros corazones à los Serafines en los afectos, en tu reverencia, en tu culto, repartamos liberal de lo mucho que te sobra de gracia.



PLATICA VIII.

DE LA ADORACION QUE debemos à las Imagenes, y Reliquias de los Santos.

A 14. de Diciembre de 1690.

Siendo los ojos Jueces de la pintura, pinturas hay, que para celebrar sus perfecciones, solemos decir, que no hay ojos con que mirarlas. Encontróse Nicoltrato, Pintor famoso, con un retrato de Elena, obra antigua de Zeuxis, y á su vista quedó Nicoltrato tan embelesado à la maravilla del Arte, tan pasmado à la admiracion, tan suspenso, tan absorto, que por mucho tiempo pareció él una estatua muerta delante de una muger, que parecia viva. Llegósele en esto un rustico: ¿y qué mas harías, le dixo, si vieras à la misma Elena? Qué hay aqui, que tanto te admira? El Pintor entonces volviendose á él entre compasion, y desprecio: Este, le dixo, éste no es quadro para lechuzas, sacate esos ojos, y yo te prestaré los míos, y con ellos fabrás lo que yo admiro, y tú no entiendes, que si tú vieras lo que yo veo, nada me preguntaras: *Non id interrogares, si meos oculos haberes.* Oh, con quanta mas razon podemos los Catholicos decirles esto à las lechuzas mas ciegas de los impíos hereges, que tan rabiosos han perseguido el uso, la veneracion, y el culto de las Santas Imagenes, persecucion de las mas terribles, que ha padecido la Iglesia en lo antiguo por algunos sacrilegos Emperadores de Oriente, y en nuestros tiempos por los malditos Calvino, Lutero, y Henrico VIII. que perdiendo los ojos de la Fé, y de la Religion, como no vén, por eso, ni estiman lo que nosotros dignamente reverenciamos, veneramos, y adoramos en las Sagradas Imagenes; uso tan antiguo en la Iglesia, que aun antes de los Santos Apóstoles tiene por Maestro à nuestra Vida Christo. Deseaba el Rey Abgaro tener un retrato de su Magestad, quando vivía en la tierra; envió para esto un gran Pintor; pero éste, cegandolo los rayos de aquel Rostro Divino, jamás pudo echar, ni una linea: y el Señor entonces, volviendo su Divino Rostro, le dexó estampado en la capa del Pintor; y esa Imagen Divina le envió à aquel Rey, y con ella la salud de alma, y cuerpo. De aquí, pues, recibido de los Santos Apóstoles el uso de las Sagradas Imagenes, siendo aun antes recibido de las Divinas Escrituras, de donde no hay cosa mas sabida, que las Imagenes de aquellos dos Querubines, que

mandó Dios poner en el Templo, aprendiendolo la Iglesia nuestra Madre, nos han enseñado esta veneracion, que debemos tener à las Imagenes, todos los Santos Padres la han defendido con su sangre, y su vida innumerables Martyres, y la han establecido los Santos Concilios: la 7. Synodo, que es el II. Concilio Niceno, y otros en lo antiguo, y en lo moderno el Santo Concilio de Trento, *sess. 25.*

Yá, pues, despreciando los ciegos hereges, que no pueden juzgar de colores; nosotros, que por nuestra dicha vemos à la luz de la Fé, ¿qué es lo que adoramos en las Sagradas Imagenes? Los colores, el lienzo, la madera? Quién no vé yá que no, y que nada de eso es digno de reverencia, ni de adoracion? (D. Th. 3. p. q. 25. d. Synodo 7. Ac. 3. Pies si las Imagenes no son mas que unas pinturas) muertas, unas estatuas de piedra, de bronce, ò de madera, ¿qué reverencia les debemos? Yá nos lo responde el Catecismo: *La misma que dariamos à los Santos, que representan.* De modo, que aunque debemos adorar à las Imagenes, pero no por ellas, sino por los Santos, que representan, esa es la razon porque las adoramos. (Bellarm. l. 2. de *Sanctis c. 5. & ex eo Avelli de Incar. c. 8. sess. 5.*) Y vén aqui la distincion clara, que vá de un Idolo à una Imagen, que el Idolo no representa nada, porque todo aquello que los Gentiles decian, que representaba, todo era mentira, y así paraba toda su torpe adoracion en adorar un palo, ò una piedra; pero la Imagen representa à su original verdadero, santo, y digno de adoracion; y así en esa Imagen adoramos à su original.

Por esto, pues, esta adoracion de las Imagenes la llaman los Theólogos adoracion respectiva, que quiere decir, adoracion por respeto de aquellos de quien es Imagen. Pues aquí mi dificultad: Si à los Santos los adoramos por su santidad, y su gracia, y à sus Imagenes no las adoramos por santidad, y gracia, que en sí mismas tengan, sino solo por lo que representan; ¿cómo dice el Catecismo, que à las Imagenes les hemos de dar adoracion, la misma que dariamos à los Santos? Si á estos los adoramos por su santidad, y su gracia, y à sus Imagenes no, sino solo porque los representan; ¿cómo ha de ser la misma adoracion? Yo lo diré: Ha de ser la misma, porque si à Dios en sí mismo lo adoramos con absoluta adoracion de *Latria*, à sus Imagenes las debemos adorar con la misma adoracion; esto es, de *Latria*, pero respectiva. Si à MARIA Santissima la adoramos en sí misma con adoracion de *Hiperdulia* absoluta, à sus Imagenes las debemos adorar con esa misma adoracion de *Hiperdulia*, pero respectiva. Y si à los Santos en sí mismos los adoramos con adoracion de *Dulia* absoluta, à sus Imagenes las debemos adorar con adoracion de *Dulia*, pero respectiva à la Imagen; no por ella, sino por el Santo que representa. En lo exterior, à todas tres adoraciones de un mismo modo inclinamos la cabeza, doblamos las rodillas; pero en lo interior, así como con mas, ò menos sumisen las distinguimos, así tambien en la Imagen que adoramos,

re-